PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2025-352 CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE BIOCOMPUTACIÓN Y FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS (BIFI)

Resolución de 22 de octubre de 2025, Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 23 de octubre de 2025

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tal y como se establece en el art. 3 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA no 102, de 29/05/2019), transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, con indicación de la causa de exclusión, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos, y advirtiendo a los aspirantes excluidos que disponen del plazo de TRES DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión, en el caso de que los mismos resulten subsanables.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión, serán definitivamente excluidos de la convocatoria.

En el supuesto de que, posteriormente a esta publicación, se reciban solicitudes presentadas en plazo, que reúnan los requisitos para ser admitidas, se incorporarán a las listas mediante la correspondiente resolución, salvo que la Comisión de Selección ya haya finalizado el proceso selectivo.

Estas listas estarán accesibles en la página web: http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/Pruebaconcursos.htm a los exclusivos efectos de consulta de la información.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

unizar.es

CSV: 83a	f70b3a53e77d62623bb25c57083b8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1/3
Fi	rmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
1	MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	31/10/2025 14:20:00



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2025-352

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR

CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE

BIOCOMPUTACIÓN Y FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS (BIFI)

Resolución de 22 de octubre de 2025, Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 23 de octubre de 2025

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

Polanco Irisarri, David Garrido Cortés, María

CSV: 83af70b3a53e77d62623bb25c57083b8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2/3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	31/10/2025 14:20:00



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2025-352

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR

CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE

BIOCOMPUTACIÓN Y FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS (BIFI)

Resolución de 22 de octubre de 2025, Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 23 de octubre de 2025

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Bueno Martínez, Laura NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Vega Herrero, Pilar NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

CSV: 83af70b3a53e77d62623bb25c57083b8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	31/10/2025 14:20:00

